



CONVOCATORIA N° 002-2023/276-UGEL-AB
CONVOCATORIA AL PROCESO DE CONTRATACION DE PERSONAL
ADMINISTRATIVO - DECRETO LEGISLATIVO N° 276.
INSTITUCIONES EDUCATIVAS – UGEL ABANCAY – 2023

COMUNICADO

EL Comité para el procedimiento de Contratación de Personal Administrativo bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276 correspondiente al año fiscal 2023 y en atención a la Ley N° 31368, RVM N° 287-2019-MINEDU, RVM N° 005-2022-MINEDU y Oficio Múltiple N° 00038-2021-MINEDU/VMGIDIGC, comunica a los postulantes tomar en cuenta las siguientes **precisiones**:

PARA LA PRESENTACION DE EXPEDIENTES.

1. Orden de presentación:

- 1.1. **FUT-** Solicitud dirigida al Comité, precisando el cargo al que postula.
- 1.2. Declaración Jurada, según formato establecido en el anexo N° 005 de la RVM N° 287-2019-MINEDU
- 1.3. Hoja de vida documentada, adjuntando la documentación requerida para la evaluación de los criterios establecidos.
- 1.4. La experiencia laboral en el sector público y privado se sustenta con la presentación en copia simple de los siguientes documentos:
 - 1.4.1. El contrato con sus respectivas adendas; y/o
 - 1.4.2. Constancias de prestación de servicios y/o certificados de trabajo; y/o
 - 1.4.3. Boletas de pago; en los cuales deberá constar el cargo desempeñado, así como la fecha de inicio y fin, debiendo el área competente de la UGEL Abancay corroborar su veracidad en la fiscalización posterior.
Certificado de discapacidad otorgado por médicos certificadores registrados de las instituciones prestadoras de servicios de salud - IPRESS, públicas, privadas y mixtas a nivel nacional.
- 1.5. Documento oficial, emitido por la autoridad competente, que acredite su condición de licenciado de las FFAA o deportistas calificado de alto nivel, en caso corresponda.

TENER PRESENTE

- 2.1. **ACREDITAR** los requisitos solicitados en la RVM N° 287-2019-MINEDU
- 2.2. **RESPONSABLE:** Postulante
- 2.3. **FECHA DE PRESENTACION DE EXPEDIENTES:** DE ACUERDO AL CRONOGRAMA
- 2.4. **HORARIO:** De 08:30 a.m. a 05:00 p.m.
- 2.5. **PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES:** mesa de partes de la UGEL Abancay (de forma física)
- 2.6. **PRESENTAR** todos los documentos solicitados en orden y foliado (número y letras).
- 2.7. **TOMAR PREVISIONES:** No habrá prórroga para la presentación de expedientes.



INFORMACIÓN ADICIONAL:

- Normas:

- RVM N° 005-2022-MINEDU .
- RVM N° 287-2019-MINEDU.
- RM N° 091-2012-ED.

CRONOGRAMA

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	INICIO	FIN
01	Publicación de las bases por la página Web de SERVIR	Comité de contratación	17/04/2023	28/04/2023
02	Publicaciones de plazas a ser consideradas en el proceso Web UGEL Abancay	UGEL	27/04/2023	28/04/2023
03	Presentación de expedientes por parte de los postulantes por mesa de partes de la UGEL	Postulante	29/04/2023	02/05/2023
04	Evaluación de Expedientes	Comité de contratación	03/05/2023	04/05/2023
05	Publicación preliminar de cuadro de méritos	Comité de contratación	05/05/2023	05/05/2023
06	Presentación de reclamos por escrito	Postulante	08/05/2023	08/05/2023
07	Absolución de reclamos	Comité de contratación	09/05/2023	09/05/2023
08	Publicación final de cuadro de méritos	Comité de contratación	09/05/2023	09/05/2023
09	Adjudicación de plazas	Comité de contratación	10/05/2023	10/05/2023

Gobierno Regional de Apurímac
Dirección Regional de Educación Apurímac
Unidad de Gestión Educativa Local Abancay
Mag. Vladimir Porrus Oseda
JEFE DEL AREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
DNI: 31169794

Gobierno Regional de Apurímac
Dirección Regional de Educación Apurímac
Unidad de Gestión Educativa Local Abancay
Abog. Elio Wayza Chacón
JEFE DE PERSONAL
DNI/16012848

Ruth Isabel Aybar Villegas
Secretaría de Economía
SITASE - Abancay